



INFORME COMITÉ DE CAPACITACIÓN REGIONAL CCR – OLACEFS

2013

El presente informe tiene como propósito dar cuenta de las acciones efectuadas durante el año 2013 por el CCR, de acuerdo a la programación de actividades establecidas en el POA del comité.

I. MISION DEL CCR Y EFS INTEGRANTES

El Comité de Capacitación Regional – CCR, es un órgano de la OLACEFS, cuya misión es promover y gestionar el desarrollo de capacidades profesionales e institucionales de las EFS, para contribuir al incremento de la eficacia de la gestión y la modernización de la administración pública.

El CCR está integrado por las siguientes EFS:

- Auditoría General de la Nación de Argentina
- Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil
- Contraloría General de la República de Chile
- Contraloría General de la República de Colombia
- Contraloría General de la República de Costa Rica
- Auditoría Superior de la Federación de Mexicanos
- Contraloría General de la República de Panamá
- Contraloría General de la República de Paraguay
- Cámara de Cuentas de la República Dominicana
- Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay
- Contraloría General de la Republica de Perú (Presidente)

II. PILARES, LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES DEL CCR

El CCR está constituido por tres grandes pilares, los mismos que abarcan diversas líneas de acción y actividades, que detallamos a continuación:

1.- Desarrollo Profesional

a) Capacitación

- Cursos In situ
- Cursos Virtuales
- Diseño de Cursos

b) Aprendizaje Práctico

- Auditorías Coordinadas
- Seminarios Especiales
- Revisión entre pares
- Pasantías

c) Certificación

- Definición y mantenimiento de estándares profesionales
- Aplicación de herramientas de certificación



2.- Gestión del Conocimiento

- a) Desarrollo de la Herramienta**
 - Diagnóstico
 - Diseño
 - Piloto
 - Plataforma TI
 - Lanzamiento

- b) Administración del Conocimiento**
 - Sensibilización
 - Incorporación del conocimiento
 - Difusión y uso del conocimiento
 - Evaluación de impacto

3.- Intercambio de Buenas Prácticas

- a) Adopción de ISSAIs y Guías CBC**
 - Programa 3i
 - Guías CBC

- b) Aplicación de Herramientas de Evaluación**
 - SAI-PMF
 - INTOSAINT

A continuación se describen las actividades realizadas en cada pilar del comité, durante el presente año:

1.- Desarrollo Profesional

a) Capacitación

Para el presente año, se tuvo programado el desarrollo de tres (03) cursos in-situ y diez (10) cursos virtuales, los cuales se han desarrollado, según el siguiente detalle:

Cursos In situ

Corresponden a aquellos cursos que se imparten a solicitud de una EFS, en su sede y dirigido a sus auditores. Se subsidia los pasajes y viáticos del facilitador (especialista y experto en el tema) perteneciente de otra EFS.

En el año 2013, debido a la gran demanda de estos cursos, se definieron criterios de selección, para elegir 03 cursos que se llevarían a cabo; de los cuales se han impartido 02 y 01 se reprogramó para inicios del 2014, conforme se detalla a continuación:

- **“Auditoría de Tecnologías de la Información”**, desarrollado en Tegucigalpa – Honduras del 04 al 08 de noviembre, contó con la participación de **36 funcionarios**, 18 mujeres y 18 hombres, del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras. Facilitador: EFS Chile (Ing. Daniel Caviedes).



- **“Auditoría de Deuda Pública”**, desarrollado en San Salvador – El Salvador, del 11 al 15 de noviembre, contó con la participación **31 funcionarios**, 18 mujeres y 13 hombres, de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador.
Facilitadores: EFS Colombia (Lic. Carlos Forero Orozco y Lic. Eduardo Rodríguez).
- **“Auditoría Forense”**, por desarrollarse en Caracas–Venezuela, del 20 al 24 de enero de 2014, con la participación de funcionarios de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela.
Facilitadora: EFS Colombia (Lic. Rosa Otarola).

Cursos Virtuales

Cursos que se imparten a través de la plataforma tecnológica del CCR¹ o de la EFS oferente. El curso no tiene costo para las EFS, pudiéndose acreditar 02 o más participantes por EFS.

Este tipo de cursos permiten fomentar el auto aprendizaje y el desarrollo profesional, eliminando barreras geográficas, flexibilizando horarios, reduciendo costos e incorporando herramientas tecnológicas

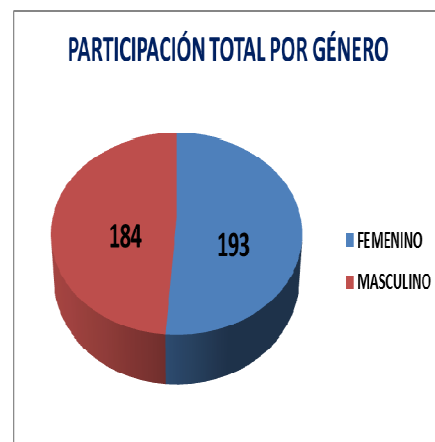
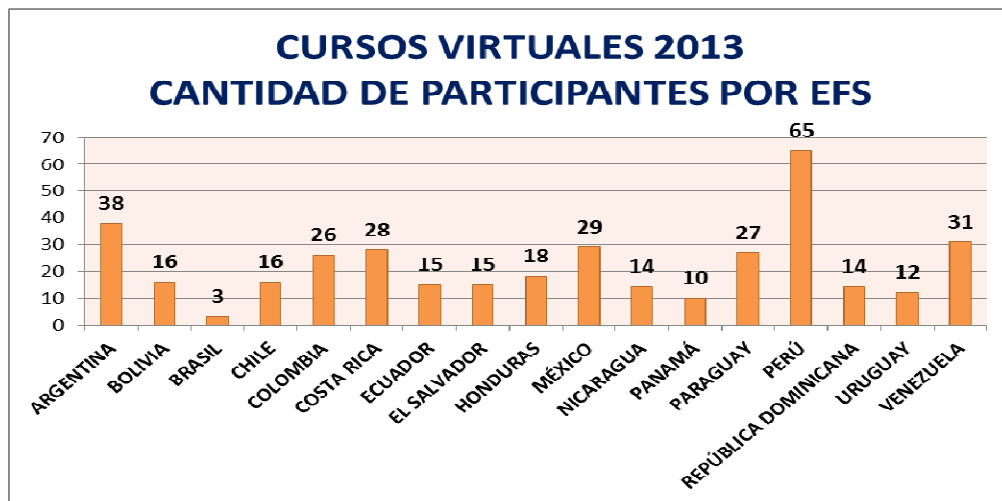
En el año 2013 se han programado e impartido 10 cursos virtuales, 04 de los cursos son el resultado del Convenio con el Banco Mundial, con el cual se le está dando sostenibilidad al mismo. Se han capacitado a 377 funcionarios, 193 mujeres y 184 hombres, de 17 EFS (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela):

- **“Auditoría de Rendimiento” – Grupo 01**, desarrollado bajo la plataforma de la EFS Brasil, del 27 de febrero al 29 de abril, con un total de 66 participantes de 11 EFS.
- **“Auditoría de Desempeño” (ex Rendimiento) – Grupo 02**, desarrollado bajo la plataforma de la EFS Brasil, del 04 de setiembre al 04 de noviembre, con un total de 45 participantes de 13 EFS.
- **“Auditoría a las Asociaciones Público Privadas” – Grupo 01**, desarrollado bajo la plataforma del CCR y tutoría de la EFS Venezuela, del 18 de febrero al 21 de abril, con un total de 22 participantes de 06 EFS.
- **Auditoría a las Asociaciones Público Privadas – Grupo 02**, desarrollado bajo la plataforma del CCR y la tutoría de la EFS Venezuela, del 21 de octubre al 22 de diciembre, con un total de 36 participantes de 14 EFS.
- **Auditoría a los Procesos de Adquisiciones**, desarrollado bajo la plataforma del CCR y tutoría de la EFS Chile, del 21 de octubre al 22 de diciembre, con un total de 35 participantes de 15 EFS.
- **Auditoría Basada en Riesgos**, desarrollado bajo la plataforma del CCR y tutoría de la EFS Colombia, del 04 de setiembre al 04 de noviembre, con un total de 21 participantes de 10 EFS.

¹ Plataforma tecnológica implementada como resultado del Proyecto Banco Mundial – OLACEFS.



- **Excel 2007 Aplicado a la Auditoría**, desarrollado bajo la plataforma de la EFS Brasil, del 15 de agosto al 13 de setiembre, con un total de 49 participantes de 13 EFS.
- **Auditoría de Obras Públicas**, desarrollado bajo la plataforma de la EFS Brasil, del 23 de octubre al 02 de diciembre, con un total de 49 participantes de 12 EFS.
- **Análisis de Políticas Públicas**, desarrollado bajo la plataforma de la EFS Colombia, del 22 de octubre al 16 de diciembre, con un total de 27 participantes de 12 EFS.
- **Calidad y Supervisión en el Proceso de Auditoría**, desarrollado bajo la plataforma de la EFS Venezuela, del 28 de octubre al 02 de diciembre, con un total de 27 participantes de 12 EFS.





b) Aprendizaje Práctico

Auditorías Coordinadas

Auditoría que se lleva a cabo por un equipo de auditores de dos o más EFS sobre un tema en común, bajo la coordinación de una de las EFS participantes y a partir de una planificación conjunta.

Las Auditorías Coordinadas son utilizadas como un mecanismo de desarrollo de capacidades, ya que estas permiten que el conocimiento técnico y metodológico sea aplicado a problemas reales a nivel regional.

El uso de las Auditorías Coordinadas como estrategia de capacitación refuerza el paradigma contemporáneo de auditoría gubernamental, en el cual el trabajo de auditoría requiere no solo de habilidades metodológicas, sino también cada vez más, la especialización en áreas en las cuales las EFS enfocan su trabajo de auditoría.

Esta iniciativa facilita el intercambio de conocimiento y la concentración de recursos entre las EFS con el fin de profundizar la comprensión por parte de los auditores en el tema que se está auditando.

El CCR asume el rol de articular con las EFS la ejecución de esta tarea; las asiste en la etapa de planificación de las auditorías, en la capacitación y en la metodología.

En el año 2011, el CCR programó la ejecución de 02 Auditorías Coordinadas, las mismas que a la fecha vienen siendo lideradas por la EFS de Brasil y Argentina, (Presidencia de COMTEMA) ambas miembros del Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS.

-Auditoría Coordinada sobre “Hidrocarburos”, con la participación de las EFS de Brasil, Colombia y Perú.

Se realizó un seminario de planificación del 20 al 24 de mayo de 2013 con la participación de los equipos de auditoría de las EFS participantes, donde se realizó la planificación de actividades para la ejecución de la auditoría coordinada.

Durante la etapa de ejecución se llevó a cabo la visita técnica de los equipos, de auditoría de las EFS participantes a la Plataforma petrolera en Brasil.

Esta auditoría se encuentra en su última fase de ejecución. La reunión sobre informes finales, se lleva a cabo los días 02 y 03 de diciembre del presente año en la ciudad de Bogotá, Colombia.

-Auditoría Conjunta sobre “Recursos Hídricos”, que se ejecuta como parte de las actividades de COMTEMA en el que participan las EFS de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Perú.

Se realizó un seminario de planificación del 17 al 19 de junio de 2013, con la participación de los equipos de auditoría de las EFS participantes. Este evento tuvo como finalidad acordar lineamientos y directrices para el desarrollo de la auditoría coordinada, así como establecer el plan de trabajo para la misma (actividades, responsables, presupuesto y fechas).



A la fecha esta auditoría se encuentra en etapa de ejecución.

El CCR, bajo el liderazgo de la EFS Brasil, viene trabajando en el perfeccionamiento de la Metodología de Auditorías Coordinadas en la región. Por ello en la próxima asamblea se presentará una primera versión de este documento “Metodología de las Auditorías Coordinadas en la OLACEFS”.

Seminarios Especiales

Son realizados en temas específicos y de interés regional. Se ejecutan en una EFS miembro del CCR, que será la anfitriona del evento.

Los seminarios especiales tienen como principal beneficio el compartir conocimientos, experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas entre las EFS participantes.

El financiamiento actualmente lo realiza el Programa OLACEFS – GIZ, asumiendo costos de pasajes aéreos, hospedaje y viáticos de cada participante y de los expositores. Así como, la contratación de un consultor que realice el estudio o levantamiento de información sobre el tema a tratar, en las EFS de la OLACEFS.

Para dicho fin, una de las actividades que se desarrollaron en el presente año fue el estudio comparado realizado a las EFS, el mismo que ha sido utilizado de base para establecer los lineamientos generales y realizar propuestas que permitan el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento en las EFS de la región; en ese sentido, del 26 al 27 de agosto de 2013 se realizó el Seminario Especial sobre "Ingresos Sub Nacionales", en la ciudad de San José - Costa Rica, ocasión en la que participaron **31 funcionarios** pertenecientes a 16 EFS de: Argentina 01 (Tribunal de Cuentas de Provincia de Buenos Aires), Belice 01, Bolivia 01, Brasil 05 (Tribunales de Cuentas de los Estados de Bahía y Tocantins, TCU Brasil), Chile 01, Colombia 01 (Contraloría General de Bogotá), Costa Rica 06, Guatemala 01, Honduras 01, México 01, Nicaragua 01, Panamá 01, Paraguay 01, Perú 02, Puerto Rico 01, República Dominicana 03, Uruguay 01 y la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia 02 (Argentina).

Los participantes compartieron las principales experiencias en materia de auditoría de ingresos públicos, identificando buenas prácticas y destacando variables relevantes para el desarrollo de las capacidades institucionales y profesionales de las EFS.

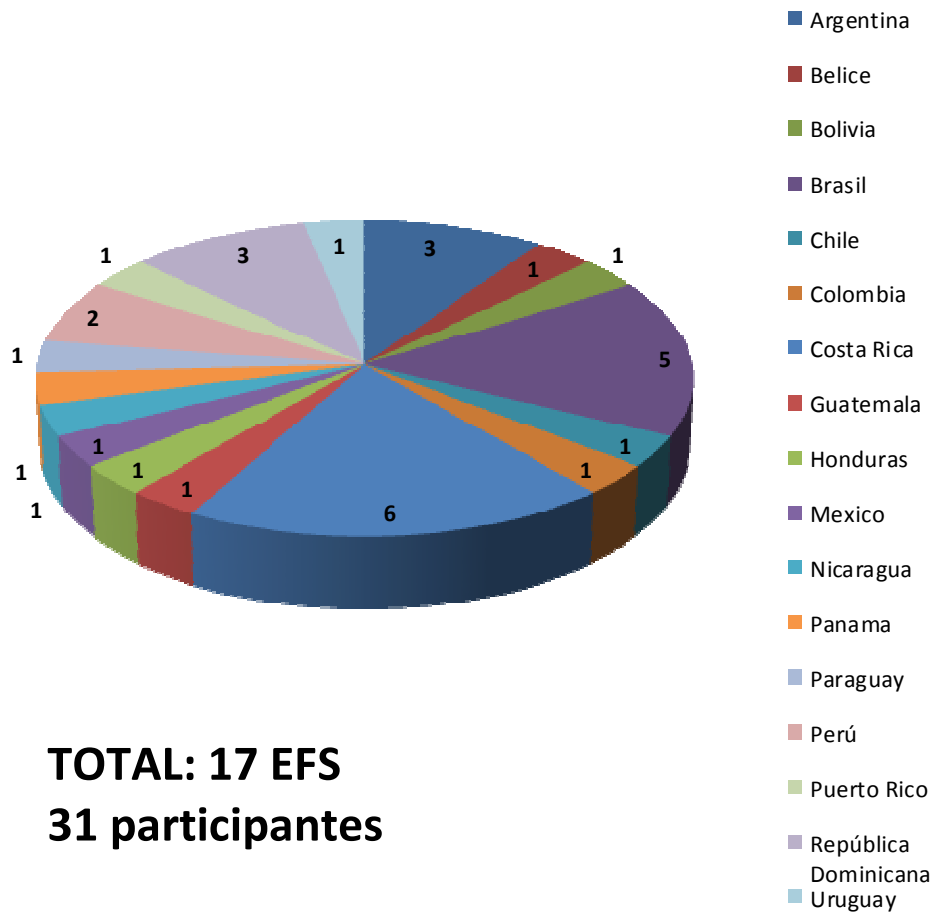
Cabe señalar que la moderación de este evento y el estudio sobre buenas prácticas en esta materia a nivel de la región, fue realizada por un consultor contratado por el Programa OLACEFS – GIZ, el mismo que emitió una memoria con el diagnóstico inicial de la OLACEFS antes mencionado y con las recomendaciones producto del Seminario.

Dentro de las recomendaciones realizadas resaltamos las siguientes:

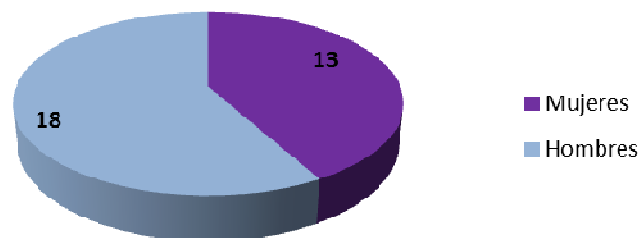
- Creación del grupo de trabajo de fiscalización sub nacional de la OLACEFS
- Capacitación en control tributario
- Visitas técnicas entre pares
- Auditorías coordinadas de ingresos nacionales y sub nacionales
- Evaluación de pares en temas de ingresos
- Pasantías en auditorías territoriales
- Capacitación especializada en ingresos

Considerando la importancia de esta actividad y por lo antes mencionado, La Presidencia del CCR pone de conocimiento al consejo Directivo estas recomendaciones.

Numero de Participantes - Seminarios Especiales



PARTICIPANTES - GENERO





Revisión entre pares

Revisión de una EFS, por parte de otra que asume el papel de revisora, en las áreas definidas conjuntamente durante la etapa de planificación, permitiendo el intercambio de conocimientos y experiencias a fin de incorporar mejoras prácticas de gestión y control.

En el año 2013, se comunicó a todas las EFS de la OLACEFS las características de la revisión de pares y los beneficios, convocándolas a participar ya sea como revisoras o revisadas.

Se programó la realización del seminario taller de planificación de esta actividad, la misma que se llevó a cabo los días 21 y 22 de noviembre en la ciudad de Asunción – Paraguay, contando con la participación de las EFS que manifestaron interés por realizar las revisiones entre pares durante los años 2014 – 2015.

Las EFS participantes de esta actividad son: Belice, Colombia, Costa Rica, Honduras, Guatemala, México, Paraguay, República Dominicana y Perú.

La finalidad de este seminario fue dar a conocer a cada equipo representante de las EFS participantes, la metodología de trabajo de una revisión entre pares, la misma que deberá ir alineada y basada en las guías “Peer Review de la INTOSAI”.

Así mismo, este evento presentó las experiencias de revisiones entre pares ejecutadas en años anteriores dentro de la región (EFS: México, Costa Rica y Perú), con la finalidad de dar a conocer los beneficios de esta herramienta, así como el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

La segunda parte de este seminario tuvo como objetivo discutir y aprobar los temas o áreas a ser revisados y establecidos en el proyecto de Memorandum de Entendimiento.

Cabe señalar, que de esta actividad surgieron recomendaciones a ser consideradas por el CCR, las cuales ponemos a consideración del pleno.

De las recomendaciones hechas, resaltamos las siguientes:

- Incluir dentro del manual de procedimientos del CCR, específicamente en el marco de las revisiones entre pares, los requisitos para ser una EFS revisora y una EFS revisada.
- En base a lo antes mencionado, considerar dentro de los requisitos para ser una EFS revisora, la experiencia que debe tener en esta actividad. Y establecer que la EFS que no cumpla con este requisito y tiene interés en participar como revisora, pueda realizar esta función con el acompañamiento de un asesor técnico y metodológico.
- Establecer que dentro de la región, las EFS que cuentan con la experiencia de haber sido revisada y revisor, a la fecha son las siguientes: EFS de Perú, México, Chile y Costa Rica. Por lo tanto, estas son las únicas que podrían realizar el acompañamiento a las EFS que soliciten ser revisoras y no cuenten con experiencia previa.
- Establecer como obligatorio, antes de una revisión entre pares, la realización de una autoevaluación en la EFS que será revisada, ya que a través de ello se podrán identificar las verdaderas necesidades y áreas que podrán implementarse o mejorarse a través de la revisión.

De acuerdo a lo antes mencionado y dada la importancia de la ejecución de esta actividad, la Presidencia del CCR solicita a las máximas autoridades de las EFS participantes en las revisiones entre pares 2014 – 2015, reafirmar el compromiso adquirido y facilitar la ejecución de las actividades que se programen.



Pasantías

Práctica profesional ofrecida por una EFS, orientada a capacitar a profesionales de otras EFS a través del ejercicio práctico de un determinado tipo de auditoría, con el fin de recibir la formación y adiestramiento necesarios para ejecutar actividades y desarrollar habilidades metodológicas, técnicas y administrativas.

Este año la EFS México lideró la pasantía sobre “Auditoría de Desempeño”, con la participación de 05 EFS de la región: Paraguay 02 participantes, Costa Rica 01 participante, Puerto Rico 01 participante y Chile 01 participante.

La presente pasantía se desarrolló en 02 fases:

1era Fase: Virtual; se realizó del 13 de junio al 08 de septiembre de 2013. La EFS México impartió el curso virtual sobre Auditoría de Desempeño dirigido a los representantes de las EFS postulantes en esta primera etapa.

2da Fase: Presencial; se viene realizando del 13 de septiembre al 17 de diciembre de 2013. Participación práctica en auditoría de desempeño en la Auditoría Superior de México.

Esta etapa fue realizada en la ciudad de México, donde permanecen los pasantes con la finalidad de aplicar los conocimientos vertidos en la fase de capacitación virtual, fortaleciendo el aprendizaje e intercambio de experiencias entre las EFS intervinientes.

Respecto a esta actividad específica, el CCR alcanza la modificación al Reglamento de Pasantías a la OLACEFS.

Sistema de Gestión del Conocimiento

Comprende un rango de estrategias y prácticas utilizadas para identificar, crear, representar, distribuir y posibilitar la adopción de innovaciones y experiencias en control gubernamental.

El Sistema de Gestión del Conocimiento es una plataforma tecnológica desarrollada durante este año para compartir las buenas prácticas y lecciones aprendidas, en temas de control y gobernanza, entre las EFS de la OLACEFS. Cuenta con un documento rector que describe el sistema y con un software validado a través de una prueba piloto.

Este proyecto se desarrolla en alianza estratégica con el CTIC y la Secretaría Ejecutiva de la EFS de Chile, contó con un taller de diagnóstico y sensibilización en las EFS de la región.

El desafío para los miembros de la OLACEFS es la sostenibilidad de este sistema, que se logrará con la participación activa y el compromiso de cada una de las EFS de la región al incorporar buenas prácticas e información sobre la herramienta tecnológica, actividad a través del CCR se articulan los esfuerzos en el 2014.

En el año 2012 se realizó un taller sobre Gestión del Conocimiento en la ciudad de Bogotá, donde se presentó una Hoja de Ruta sobre la planificación de actividades futuras para la implementación del sistema, la misma que fue validada en la reunión del CCR del mismo año; constituyéndose el primer documento para el desarrollo de esta



implementación y promoviendo el Portal Web de OLACEFS, como una de las herramientas de apoyo.

En el presente año, el CCR colaboró en la coordinación y apoyo técnico necesario para la implementación tecnológica del sistema.

Esta implementación tecnológica se realizó bajo el liderazgo de la Secretaría Ejecutiva de OLACEFS (EFS Chile) y con el apoyo del CTIC.

Así mismo, se debe señalar que durante este año se han realizado talleres de diagnóstico y sensibilización sobre el uso de esta herramienta para desarrollar capacidades en la región. Se resaltaron los beneficios y la importancia de contar con este sistema en la OLACEFS. Los talleres se realizaron en diversas EFS de la región, tales como: Colombia, Perú, Chile, entre otras.

Por último, cabe resaltar que el presente año el CCR, la Secretaría Ejecutiva y el CTIC desarrollaron un documento rector del proyecto estableciendo los lineamientos que permitirán su desarrollo, el diseño de la plataforma y la prueba piloto de la misma.

Programa de certificación

El mecanismo de Certificación Profesional Internacional en Control y Fiscalización es un Proyecto BID – OLACEFS, cuyo objetivo es implementar un programa de certificación profesional internacional en control y fiscalización pública, para funcionarios de las EFS miembros de la OLACEFS.

Es un programa de certificación alineado a los objetivos y normas de la INTOSAI.

El convenio celebrado entre el BID y la OLACEFS, cuya gestión se le encargó al CCR, definió el proyecto con 03 componentes:

1. Establecer los estándares: consiste en la fijación de estándares regionales para la certificación de auditores de la región;
2. Programa de Capacitación: desarrollar el contenido de un programa de capacitación, que permita a los auditores obtener las destrezas para conseguir la certificación; y
3. Institucionalización de la certificación: Definir los mecanismos para calificar y otorgar la Certificación

Primer componente

Como resultado de la contratación del Servicio de consultoría para la definición y establecimiento de estándares para la certificación profesional internacional en control y fiscalización pública, a la fecha se ha completado el primer componente que tenía como objetivo de que esta acreditación esté alineada a las normas internacionales ISSAI y a la vez cubra las necesidades regionales, en ese sentido los entregables que se detallan a continuación:

1. Estudio diagnóstico de las mejores prácticas en materia de control y fiscalización pública, sobre la base de la experiencia de las EFS de la región OLACEFS y de la experiencia internacional.
2. Estudio comparativo de los principales procesos e instrumentos de auditoría aplicados por las EFS de la región OLACEFS.



3. Metodología para la definición y diseño de estándares regionales para la certificación profesional internacional.
4. Guía o manual de estándares regionales para la certificación profesional internacional en control y fiscalización pública.
5. Plan de implementación de los estándares regionales para la certificación profesional internacional.
6. Sistema de evaluación de los estándares regionales para la certificación profesional internacional.
7. Plan de capacitación para funcionarios de las EFS de la región OLACEFS como parte del programa de certificación profesional.

El software y las preguntas definidos en este primer componente fueron validados mediante una prueba piloto en el mes de octubre del presente, en la ciudad de Santiago de Chile, en donde participaron EFS México, Colombia, Chile y Perú

Reunión del CCR-OLACEFS

La reunión presencial se realizó en la ciudad de Lima - Perú los días 21, 22 y 23 de agosto de 2013 y tuvo como objetivo dar a conocer los avances de las actividades realizadas por el comité, así como la adopción de los nuevos acuerdos necesarios para el desarrollo de las acciones para el año 2014. Asimismo, se acordó elevar a la Asamblea de la OLACEFS la propuesta del cambio de denominación de Comité de Capacitación Regional (CCR) a Comité de Creación de Capacidades (CCC).

En dicha reunión participaron 10 EFS miembros del CCR, así como los representantes de los Comités y Comisiones de la OLACEFS invitados y de algunos organismos cooperantes.